

## Estimación de crecimiento en 2012 podría recortarse: CIEP (El Financiero 19/09/11)

Estimación de crecimiento en 2012 podría recortarse: CIEP (El Financiero 19/09/11)(Marcela Ojeda Castilla) Lunes, 19 de septiembre de 2011 • Tendría fuertes implicaciones en la recaudación. La cifra de 3.5 por ciento estimada para el crecimiento del PIB en 2012 por el Ejecutivo federal en los Criterios Generales de Política Económica podría ajustarse a la baja si el contexto internacional se sigue deteriorando, lo cual tendría fuertes implicaciones en la recaudación, consideró Héctor Juan Villarreal. En conferencia de prensa, el director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), añadió que de acuerdo con el paquete económico para 2012, en ese año los ingresos de la Federación serán superiores en 2.5 por ciento real, a pesar de que la recaudación tributaria caerá 3.4 por ciento real. Dijo que el contrapeso estará concentrado casi en su totalidad en una mayor recaudación en los derechos a los hidrocarburos, que crecerá 17 por ciento real, y que la mayoría de los ingresos de la Federación estarán constituidos en los siguientes cinco conceptos: ISR, 744 mil 72.50 millones de pesos; IVA, 557 mil 188.60 millones; derechos a los hidrocarburos, 759 mil 168.60 millones; ingresos de organismos y empresas, 787 mil 218.70 millones, e ingresos derivados de financiamientos, por 365 mil 930.90 millones. En conjunto, estos cinco conceptos recaudarían tres billones 213 mil 579.3 millones de pesos, lo que equivaldría a 88.1 por ciento de los ingresos totales. Carlos González, socio de finanzas públicas del CIEP, indicó que la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2012 prevé que las participaciones federales a los estados tendrán un crecimiento anual de 2.4 por ciento. Sin embargo, advirtió que eso dependerá de que el Senado también apruebe la postergación al IEPS a la venta final de gasolinas y diesel. Deslices a gasolinas De lo contrario, los estados dejarían de percibir alrededor de 25 mil millones de pesos, lo que implicaría tener que ajustar a la baja las cifras estimadas de participaciones federales en todos los casos. La Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios vigente establece el cobro de cuotas a la venta de gasolina y diesel al público en general, que conforme a un artículo transitorio se reduciría de nueve a dos onceavos a partir del 1 de enero de 2012. Ello significaría que de cada once centavos que se han venido pagando durante el presente año, para 2012 sólo se pagarían dos. Sin embargo, en la Iniciativa de LIF 2012 el Ejecutivo propone que esa reducción sea postergada hasta el 1 de enero de 2013, con lo que, de ser aprobado este punto, a lo largo del próximo año continuarían vigentes las siguientes cuotas: Para la enajenación final al público en general de gasolina Magna, 36 centavos por litro; de gasolina Premium UBA, 43.92 centavos por litro, y para el diesel, de 29.88 centavos por litro. De esta forma continuarían los deslices durante un año y medio más en el precio de estos combustibles que hasta ahora se vienen aplicando a partir del segundo sábado de cada mes, a razón de dos centavos por litro de gasolina Magna; 2.44 de la Premium, y 1.66 centavos por litro de diesel. Considerando la propuesta del Ejecutivo federal, de cada once centavos recaudados nueve seguirían yéndose íntegramente a los estados de origen, representando 25 mil 87.4 millones de pesos, asumiendo una proporción del consumo nacional similar a la de 2011. Si tal propuesta no se aprueba, las entidades más afectadas en el monto de las participaciones federales estimadas para 2012 serían: El Estado de México, con dos mil 737.6 millones de pesos; Jalisco, mil 920.8 millones; el Distrito Federal, mil 814.8 millones; Veracruz, mil 431.2 millones; Nuevo León, mil 413.5 millones; Guanajuato, mil 92.6 millones; Chiapas, mil 73.1 millones; Tamaulipas, mil 56.4 millones, y Baja California, con 994.6 millones de pesos.